

Revista de información agraria.

Segunda Época

*oscar*

# MÁS ATENCIÓN PARA EL CAMPO





Revista de información agraria.  
Segunda Época

**acor**

Esta publicación está subvencionada al 50% desde enero de 2009 por la Junta de Castilla y León, dentro del "Plan para la mejora de la competitividad de la remolacha 2009/13".

**Dirección:**

M.ª José Suero Suñe

**Redacción:**

Servicio de Estudios Económicos de **ACOR**

**Edita:**

Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR  
P.º Isabel la Católica, 1  
Teléfono 983 35 04 00  
VALLADOLID

**Diseño y Maquetación:**

Gráficas 81, s. l.  
C/ Turquesa, parc. 75 - Nave 2  
Teléfs. 983 30 15 14 - 983 30 94 92  
47012 VALLADOLID

**Ilustración portada:**

Justino Díez

**Imprime:**

Gráficas 81, s. l.

**Depósito Legal:**

VA-351-1997

**ISSN:**

1138-0101

(Número de ejemplares distribuidos:  
9.500)

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la total o parcial reproducción, por cualquier procedimiento, del contenido de esta revista sin autorización por escrito de la Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR.

# Junio-Julio 2010



## S U M A R I O



• **Carta del Director.**

*"La unión hace la fuerza".*

Pág. 3



• **Editorial.**

→ En interés de los remolacheros.

Pág. 5



• **Sector Remolachero-Azucarero.**

→ El comienzo del verano endereza la campaña en la región.

Pág. 7

→ Las duras condiciones del invierno y la primavera marcan el inicio de los arranques del Sur.

Pág. 9

→ Balance final de la reestructuración azucarera en la UE (V).

Pág. 10



• **Sección Biodiesel.**

→ La colza: alternativa real e imprescindible.

Pág. 14

→ Itinerario técnico colza de otoño.

Pág. 15



• **Información Regional.**

→ Cereales: la cosecha será menos buena de lo previsto.

Pág. 17

→ La patata pone su esperanza en los contratos tipo.

Pág. 20

→ Vendimia 2010: Otra vez 40 millones de hectólitros.

Pág. 21



• **Economía Agraria.**

→ La ley de morosidad recoge las demandas del sector agrario.

Pág. 23

→ El IVA lastra a los regantes.

Pág. 24

→ Tarifas eléctricas: la regulación que no llega.

Pág. 25



• **Tablón de Anuncios.**

Pág. 27



• **Nuestros Pueblos... Nuestra Gente.**

→ Villabáñez (Valladolid).

Pág. 29



• **Cuento de Verano.**

→ Vuvuzelas en el alma.

Pág. 31



# “La unión hace la fuerza”

**H**emos disfrutado de un final de curso escolar repleto de acontecimientos. No sólo pasamos de cuartos de final, sino que brillamos en una semifinal para terminar con el triunfo entre las manos de nuestra Selección

Nacional de fútbol. Pero no sólo la “roja” brilló, tenemos la meta del Tour de Francia en la yema de los dedos, nuestro tenista más internacional sigue conquistando las canchas de medio mudo, los pilotos españoles destacan en todos los circuitos y las más altas canastas de baloncesto están coronadas por nuestro equipo nacional.

Estos triunfos deportivos encadenados han provocado admiración y asombro. Pero pienso que lo que de verdad debe enseñarnos es que el interés bien coordinado y con un proyecto común favorecen el éxito en los cometidos que tengamos por delante bien voluntariamente, bien porque así se presenten en nuestras vidas. La experiencia y la buena planificación han dejado atrás los complejos de inferioridad.

Hemos terminado hace unas semanas el semestre en el que España ostentaba la presidencia europea, dando el relevo a Bélgica. Por primera vez, durante 18 meses los tres países que van a representar a la UE (España, Bélgica y Hungría) rotarán bajo un mismo programa. La experiencia y esta buena planificación deben ofrecer soluciones a los 27 Estados miembros y a los 500 millones de habitantes que los componemos.

Y no sólo por ser punto de partida e inauguración de las instituciones reformadas o creadas desde la entrada en vigor del Tratado de Lisboa (desde el 1 de diciembre de 2009) sino que debe ofrecer resistencias tanto a tensiones internas (donde algunos de los Gobiernos manifiestan sus distancias con respecto a la convicción europeísta) como a las externas (dado el auge de potencias fuertes, política y económicamente) en unos momentos difíciles.

La crisis económica global, el nuevo reparto del poder, la falta de credibilidad, la ausencia de liderazgo europeo... necesitan determinación y

compromiso a la hora de encontrar soluciones que, si bien no se verán de forma inmediata, sí que hay que sembrarlas para procurar que germinen a tiempo, suavizando así los perjuicios derivados de que la legislación y el derecho siempre vayan por detrás de la sociedad y de los hechos. Quizás sea el hecho de haber coordinado las tres presidencias rotativas de la UE lo que nos anime a esperar más. La Presidencia española tuvo la voluntad de transformar y reforzar la UE aplicando la máxima de “si los problemas son nacionales, las soluciones son europeas, y al revés, si el problema es europeo, las soluciones deben ser nacionales”. En palabras del Presidente del Parlamento Europeo, “*la UE debe estar satisfecha porque la Presidencia española ha sido capaz de obtener progresos importantes en el nuevo camino abierto por el Tratado de Lisboa mientras todos navegábamos a través de la tormenta durante el primer semestre de 2010*”.

Y si todos hemos tenido motivos de satisfacción durante las últimas semanas, los 478 socios que solicitaron trasladar su producción remolachera de Azucarera Ebro a la Cooperativa **ACOR** probablemente sigan con ganas de celebración más allá del 1 de agosto, puesto que el Ministerio ha propuesto que sus solicitudes sean atendidas, dando así pleno sentido a las disposiciones normativas que al respecto establece la reglamentación comunitaria.

El lema de “la unión hace la fuerza” nos debe guiar en muchos otros aspectos de, quizás, mayor trascendencia, por lo menos en cuestiones políticas y económicas. La intrínseca identificación de la Cooperativa con los intereses de los remolacheros con toda seguridad facilitará alcanzar los derechos reclamados.

Como dice una amiga de la familia de **ACOR**: “*tenemos copa y tenemos cupo*”....Parece que tendrá razón. Trabajemos por que así sea y celebrémoslo.

M.ª José Suero Suñe



## EN INTERÉS DE LOS REMOLACHEROS

**P**ocos días antes del cierre de esta Revista, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha puesto en conocimiento de todos los interesados su proyecto legislativo que pretende **atender la petición, realizada por los agricultores, de trasladado de su producción remolachera a la fábrica de ACOR** en Olmedo, tras la venta de Azucarera Ebro a British Sugar en el año 2009.

Cabe recordar que 478 remolacheros de la región han solicitado personalmente poder entregar la producción remolachera, que entregaban en otras fábricas de la región, en nuestra Cooperativa tras la adquisición de Ebro por parte de British Sugar. Estas producciones individuales de remolacha equivalen a 17.336 toneladas de azúcar con las que **ACOR** vería incrementado su cupo de producción azucarera.

De esta forma nuestra Cooperativa pasaría de tener una cuota de 120.000 toneladas de azúcar a 137.336 toneladas (un 27.5% de la cuota asignada a España) permitiendo así optimizar el rendimiento de una fábrica como la de Olmedo, diseñada para más de 140.000 toneladas de azúcar por campaña. La Cooperativa se encontraría todavía muy lejos de las 400.000 toneladas por fábrica que tienen los Países Bajos y de las 270.000 toneladas que como media tienen las azucareras de Reino Unido, Bélgica y Suecia.

Los remolacheros que han solicitado ante el Ministerio poder entregar su producción remolachera en **ACOR** no han hecho más que ejercer los derechos que les otorgan las normas comunitarias vigentes, especialmente el Reglamento (CE) 1234/2007, que recoge que los *Estados miembros podrán efectuar transferencias de cuotas entre empresas en las condiciones indicadas en el reglamento comunitario y teniendo en cuenta los intereses de las partes interesadas y, en especial, los de los productores de remolacha.*

Los remolacheros, de esta forma, y antes de iniciar sus solicitudes, consideraron la cadena de valores que supone entregar y comercializar su remolacha en régimen cooperativo. Estos son los mismos valores que han favorecido que los principales países comunitarios productores de azúcar tengan desde hace años en régimen cooperativo la mayoría de la producción azucarera, tendencia que se acentuó con la reforma del sector en 2006 (como es el caso de las cooperativas azucareras Südzucker, Nördzucker, Tereos, ... ).



Es justo señalar que la petición pretendida por los remolacheros ha sido leal y escrupulosamente acompañada durante meses por el trabajo y el tesón del Consejo Rector de **ACOR**, cuya constancia y saber hacer sin duda posibilitarán el buen fin a las solicitudes presentadas ante el MARM por los 478 remolacheros.

Por otro lado, los máximos responsables del MARM, especialmente la ministra, D<sup>a</sup> Elena Espinosa, y el secretario de Estado de Medio Rural y Agua, D. Josep Puxeu, muestran –una vez más– una especial sensibilidad a las demandas de los productores agrarios. La actuación de la Administración en esta materia es discrecional pero se encuentra sometida al cumplimiento de las premisas que disponen las normas comunitarias, evitándose así cualquier arbitrariedad o pasividad en el ejercicio de sus funciones, como muchos socios de **ACOR** han tenido la oportunidad de padecer en otros momentos de nuestra historia.

De esta manera, la abogacía del Estado considera atendida la mejora de la estructura del sector en su conjunto: de los productores de remolacha y de la fabricación de azúcar.

No cabe ninguna duda que la propuesta del Ministerio es una apuesta seria y contundente por el futuro de los remolacheros españoles, por el fortalecimiento de la producción nacional de azúcar y por el refuerzo del sector agrario español en general.

Tendremos oportunidad de analizar detalladamente esta propuesta ministerial tan pronto como se materialice, a través de esta Revista y en las diferentes reuniones sociales que con ocasión de la celebración de la Asamblea convoque el Presidente de **ACOR**. ■



## EL COMIENZO DEL VERANO ENDEREZA LA CAMPAÑA EN LA REGIÓN

La mejora experimentada por el cultivo de la remolacha en estas últimas semanas en Castilla y León, ha sido evidente tanto en desarrollo foliar como en el estado de la raíz.

### COMPENSADO EL RETRASO DE LAS SIEMBRAS

El retraso de las siembras (el 80% de las mismas se realizaron en abril en lugar de marzo) y el evidente menor desarrollo de la planta para las fechas en las que estábamos, se ha visto finalmente compensado con unos días nada calurosos durante el mes de junio y primeros de julio, que han servido para igualar el ciclo vegetativo de la planta respecto a un año normal.

Por otra parte las heladas registradas en nuestra región en el mes de mayo, que preocuparon con razón a los productores, parece que finalmente tampoco han afectado significativamente a la remolacha a diferencia de lo ocurrido con los cereales, cuya cosecha en estos mismos días está causando más de un disgusto a los agricultores.

En cuanto a la aparición en algunas parcelas de **pie negro y rosquilla**, que comentábamos en el número anterior de la Revista, estos ataques tampoco han ido a más y en la mayoría de los casos se han superado sin dificultad con un adecuado tratamiento de fungicidas y el adelanto del aporte nitrogenado al cultivo.



### NUEVOS ATAQUES E INCIDENCIAS

Por el contrario, en los últimos días, los avisos de los socios al Servicio de Cultivos de la Cooperativa se han referido a la aparición de focos de **rhizoctonia** en la zona sur de Valladolid y parte de la comarca de Arévalo (Ávila).

Además, la recomendación de cara a combatir esta enfermedad, del tratamiento fitosanitario que haya emitido el técnico durante la visita es el manejo cuidadoso del riego en estas parcelas. La dotación hídrica hay que dosificarla sin que la planta pase sed, pero sin que se aporte agua en exceso. Requiere más “paseos” por la parcela y más atención de la habitual a la hora de programar el riego, pero los resultados merecen la pena.

También se están detectando, esta vez localizados de forma más generalizada, síntomas de **fusarium**, los cuales en su mayoría aconsejan un tratamiento con fungicidas específicos que ofrecen resultados aceptables.

En cuanto a plagas, **lixus** es hasta ahora, el insecto que ha tenido una incidencia más relevante, aunque sin ser significativamente importante para el conjunto de la superficie de remolacha en la región. Como es sabido, este parásito conviene detectarle tempranamente (suele estar oculto durante las horas de calor en la inserción de los pecíolos de las hojas) para eliminar los insectos adultos y así evitar la puesta de huevos en la corona de la raíz y en los pecíolos, pues una vez realizada la misma y desarrollada la larva en el interior de la planta, resulta ya muy difícil de detener los daños.

### PENDIENTES DEL OIDIO Y LA CERCOSPORA

Con el comienzo del mes de agosto, conviene estar muy pendiente de la aparición de los primeros síntomas de **oidio y cercospora** en nuestras parcelas. Como siempre **recomendamos tratar de forma tajante y urgente** estas enfermedades, una vez apreciemos las primeras manchas tanto en el haz como en el envés de las hojas. Si hay que repetir el





tratamiento dos o más veces, es necesario cambiar de materia activa.

Según la experiencia y los ensayos del Servicio Agronómico de la Cooperativa, los productos más eficaces para el tratamiento son:

- **ESCOLTA** (*Ciproconazol + Trifloxistrobín*): la dosis recomendada es de 350 c.c. /ha. y su

eficacia será máxima a condición de aplicar el tratamiento tan pronto se detecten las primeras manchas de la enfermedad. Se recomienda mezclarlo con algún otro preventivo como Maneb, Mancoceb o Propineb, estos últimos en dosis de 2,5 Kg/ha. En caso de tratamiento preventivo, no es necesario mezclar este segundo producto.

- **SPYRALE** (*Difeconazol+Fenpropidin*): la dosis recomendada es de 1 l/ha.
- **SCORE 25 EC** (*Difeconazol 25 %*) + **AZUFRE 80%**: Esta mezcla protege de forma muy aceptable de las dos enfermedades, mediante unas dosis de 0,5 l/ha de **score** y 5 Kg. /ha de **azufre 80%**.

Así mismo, en el primer tratamiento contra ambas enfermedades, sería muy aconsejable añadir un insecticida tipo piretrina para combatir las posibles apariciones tanto de **pulgón (negro o verde)** como de la **tiña**.

## SERVICIO AGRONÓMICO Y DE CULTIVOS

### FIJADO EN 5,071 €/t EL PAGO ADICIONAL A LA REMOLACHA 2009/10

El pago adicional a los productores de remolacha de la PAC 2009 (campaña remolachera 2009/10 en la Zona Norte y 2008/09 en la Zona Sur) correspondiente a la aplicación del Artículo 69 del Reglamento (CE) 1782/2003, fue fijado por el FEGA a finales del mes de junio en 5,071601 € por cada tonelada de remolacha tipo entregada por el productor en las campañas mencionadas, siempre y cuando dicha remolacha cumpliera los parámetros de calidad establecidos en la norma que lo regula en España (Artículo 81 R.D. 1470/2007). Es decir, un mínimo de 13,5 ° de polarización y un máximo del 25% de descuento (evaluados este año, con carácter excepcional, como la media de las entregas totales de remolacha del productor y no viaje a viaje como recoge la normativa que debe hacerse). Recordamos que el año pasado los productores de remolacha percibieron por este mismo concepto 4,306 €/t y que dos años atrás el pago fue de 3,191 €/t.

En base a la información recibida por el FEGA de las Comunidades Autónomas, la cantidad de raíz que cumplió los requisitos en la campaña 2009/10 en la Zona Norte y en la campaña 2008/09 en la Zona Sur, fue un total de 3.892.912 toneladas. A esta cantidad de remolacha le han correspondido repartirse este año una ayuda total de 19.743.300 €. El importe del pago se ha determinado este año por parte del FEGA con cierto retraso, debido a lo tarde que también terminaron las entregas en nuestra región, estableciendo la normativa comunitaria al 30 de junio como fecha tope para que el mismo se haga efectivo.

Una vez percibida esta ayuda por parte del productor, cabe recordar que éste tiene aún pendiente de recibir la ayuda de 3 €/t correspondiente a la comunidad de Castilla y León y la ayuda europea de 6,60 €/t derivada de la renuncia estatal del 50% de la cuota española, las cuales están previstas que se perciban a mediados del mes de septiembre o, en el peor de los casos, antes del 30 de octubre próximo, tal y como marca la normativa comunitaria.



## LAS DURAS CONDICIONES DEL INVIERNO Y LA PRIMAVERA MARCAN EL INICIO DE LOS ARRANQUES DEL SUR

*La campaña 2009/10 será la peor de la historia, con una producción prevista de menos de 425.000 t. obtenidas en sólo 7.800 hectáreas de cultivo*

**E**l pasado 22 de junio dieron comienzo, en la azucarera de El Portal (Guadalete), los arranques de la remolacha correspondientes a la campaña 2009/10 en la Zona Sur.

La cosecha de este año está notablemente marcada por las inclemencias meteorológicas excepcionales (fundamentalmente inundaciones) sufridas en toda Andalucía, tanto a lo largo del invierno como de la primavera pasada. Está previsto que esta cosecha sea la más corta de la historia, con unas entregas totales finales de menos de 425.000 toneladas de remolacha y una duración de apenas 50 días.

Las primeras semanas de la campaña de entregas en la Zona Sur han servido para confirmar los peores temores de los remolacheros andaluces, en el sentido de que el cultivo se ha visto tremendamente afectado, primero por la sequía en otoño, y luego por las lluvias (inundaciones) e importantes heladas del invierno

pasado. De hecho, hasta el domingo 25 de julio, con 233.050 t de remolacha física entregadas, el descuento medio practicado a la raíz recibida alcanzaba el 12% (prácticamente dos puntos y medio porcentuales por encima de lo que suele ser habitual en esta Zona), mientras que la polarización o riqueza media era de 16,3 ° (1,2 grados menos de polarización a la habitual en la remolacha de verano o a la registrada el año pasado en la misma fábrica).

Transcurrido el primer mes de recepción, se ha superado ampliamente el ecuador de la campaña, pues el último aforo de la industria del 15 de junio prevé unas entregas totales de 424.675 t de remolacha (frente a una contratación inicial de 654.000 t) y un total de apenas 7.800 hectáreas que serán finalmente cosechadas, unas 1.500 menos a las que inicialmente se destinaron el otoño pasado en Andalucía a este cultivo. Y es que, de las 9.384 ha. sembradas inicialmente de remolacha (1.320 en seco y 8.064 en

### EVOLUCIÓN DE LA CAMPAÑA 2009/10 EN LA ZONA SUR

SIEMBRAS Y CONTRATACIÓN INICIAL			ÚLTIMO AFORO DE LA INDUSTRIA		
<b>Remolacha Contratada total</b>		<b>654.000 t</b>	<b>Último Aforo previsto (15 junio)</b>		<b>424.675 t</b>
<b>Superficie de Siembra y Producción (por provincias)</b>	<b>Cádiz:</b>	189.774 t – 2.723 ha.	<b>Superficie de Siembra y Producción (por provincias)</b>	<b>Cádiz:</b>	101.908 t – 1.900 ha.
	<b>Sevilla:</b>	464.226 t – 6.661 ha.		<b>Sevilla:</b>	318.862 t – 5.900 ha.
	<b>Total:</b>	<b>654.000 t – 9.384 ha.</b>		<b>Total:</b>	<b>424.675 t – 7.800 ha</b>
<b>Superficie de Siembra (por tipo)</b>	<b>Secano:</b>	1.320 ha. (14% del total)	<b>Superficie de Siembra (por tipo)</b>	<b>Secano:</b>	771 ha. (10% del total)
	<b>Regadío:</b>	8.064 ha. (86% del total)		<b>Regadío:</b>	7.029 ha. (90% del total)
	<b>Total:</b>	<b>9.384 ha.</b>		<b>Total:</b>	<b>7.800 ha.</b>

### SITUACIÓN ENTREGAS REMOLACHA 2009/10 EN LA ZONA SUR (Al 25/7/2010)

**Guadalete (total Z. Sur) 233.050 t remolacha física Polarización: 16,30 ° Descuento: 11,98%**



regadío), finalmente se arrancará remolacha en 7.800 (771 en secano y 7.029 en regadío).

A nivel provincial, Cádiz ha sido la más afectada por las inclemencias del invierno, pues se han perdido más de 823 ha. de remolacha y se han podido cosechar sólo 1.900 hectáreas en tierras gaditanas. En la provincia de Sevilla finalmente se habrán cosechado 5.900 ha., frente a una siembra inicial de casi 6.700 (*ver cuadro adjunto*).

Para darnos cuenta de la crudeza de estas cifras, conviene recordar que en la campaña 2005/2006, previa a la aplicación de la reforma de la OCM, se sembraron en toda la Zona Sur un total de 36.590 hectáreas de remolacha y que en la campaña 2000/2001 fueron 56.866 las hectáreas dedicadas a este cultivo (77.800 ha. en la Campaña 1994/1995). Actualmente existen sólo unas 1.300 explotaciones en toda Andalucía, que siembran y contratan remolacha azucarera.

En cuanto a la rentabilidad del cultivo señalar que, según las organizaciones agrarias, en la presente campaña los ingresos percibidos por los remolacheros andaluces se situarán entre las 43,3 €/t en regadío y los 44,9 €/t. en secano. Este precio se haya considerando para esto: 1) el precio mínimo comunitario de la remolacha descontado ya el canon de producción, 2) la ayuda comunitaria acoplada por el abandono a nivel estatal del 50% de la cuota nacional, 3) la ayuda nacional por la aplicación del Artículo 69, 4) la ayuda al cultivo de la Junta de Andalucía, y 5) los acuerdos con la industria para la comercialización de la pulpa (no se han considerado en estos ingresos medios, ni el IVA, ni la compensación por portes).

Un nivel de ingresos percibidos para la campaña 2009/10 al que, por cierto, en la Zona Norte no han llegado los productores de remolacha castellanoleoneses, a excepción de los Socios de **ACOR**.

## BALANCE FINAL DE LA REESTRUCTURACIÓN AZUCARERA EN LA UE (V)

**Tabla nº 17: REESTRUCTURACIÓN EN DINAMARCA Y SUECIA**

	TOTAL DINAMARCA	DANISCO		TOTAL SUECIA	DANISCO
Cuota Antes Reforma (t) (Anexo III R318/2006)	420.746 (100%)	420.746 (100%)	Cuota Antes Reforma (t) (Anexo III R318/2006)	368.262 (100%)	368.262 (100%)
Total Abandono (%)	- 11,5 %	- 11,5 %	Total Abandono (%)	(%)-20,4 %	- 20,4 %
Cuota Tras Reforma (t) (Campaña 2009/10)	372.383 (100%)	372.383 (100%)	Cuota Tras Reforma (t) (Campaña 2009/10)	293.186 (100%)	293.186 (100%)
Azucareras Cerradas En Reforma	1	1 Assens (2007)	Azucareras Cerradas En Reforma	1	1 Kopingebro (2006)
Azucareras Activas Tras Reforma	2	2 Nakskov/Nykobing	Azucareras Activas Tras Reforma	1	1 Eslov
Cuota media Tras Reforma (t azúcar/fábrica)	186.191	186.191	Cuota media Tras Reforma (t azúcar/fábrica)	293.186	293.186



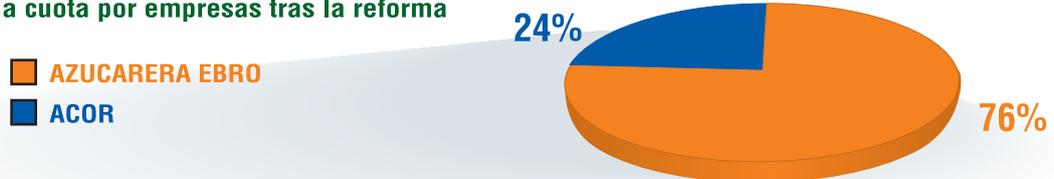
# Sector Remolachero-Azucarero



**Tabla nº 18:  
REESTRUCTURACIÓN EN ESPAÑA**

	TOTAL ESPAÑA	AZUCARERA EBRO	SOC. COOP. ACOR	ARJ
Cuota Antes Reforma (t) (Anexo III R318/2006)	996.960 (100%)	750.096 (75,24 %)	167.728 (16,82 %)	79.137 (7,94 %)
Total Abandono (%)	-50,0 %	-49,54 %	-28,45 %	-100 %
Cuota Tras Reforma (t) (Campaña 2009/10)	498.480 (100%)	378.480 (75,93 %)	120.000 (24,07 %)	0 (0%)
Azucareras Cerradas En Reforma	7	5 Guadalquivir (2008) Guadalquivir (2006) Rinconada (2008) Ciudad Real (2006) Peñaflor (2009)	1 Valladolid (2008)	1 Linares (2007)
Azucareras Activas Tras Reforma	5	4 Guadalete La Bañeza Toro Miranda Ebro	1 Olmedo	0
Cuota media Tras Reforma (t azúcar/fábrica)	99.696	94.620	120.000	0

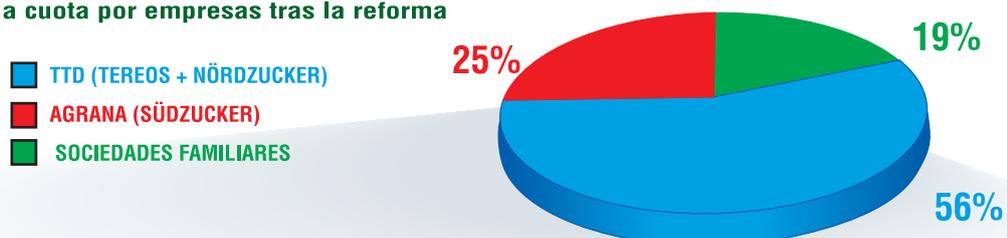
Distribución de la cuota por empresas tras la reforma



**Tabla nº 19:  
REESTRUCTURACIÓN EN REPÚBLICA CHECA**

	TOTAL R. CHECA	EASTERN SUGAR	TTD (TEREOS + NÖRDZUCKER)	AGRANA (SÜDZUCKER)	PEQUEÑAS SOCIEDADES ANÓNIMAS FAMILIARES
Cuota Antes Reforma (t) (Anexo III R318/2006)	454.862 (100 %)	82.403 (18 %)	208.577 (46 %)	93.115 (20 %)	70.767 (16 %)
Total Abandono (%)	- 18,1 %	- 100 %	0 %	0 %	0 %
Cuota Tras Reforma (t) (Campaña 2009/10)	372.459 (100 %)	0 (0%)	208.577 (56 %)	93.115 (25 %)	70.767 (19 %)
Azucareras Cerradas En Reforma	4	3 Hrochuv T. (2007) Kotejin (2007) Nemcice (2007)	1 Vrdu (2005)	0	0
Azucareras Activas Tras Reforma	7	0	2 Dobruvice Ceske Mezirici	2 Hrusovany Opava-vavrovice	3 Litovel Vrbatky Prosenice
Cuota media Tras Reforma (t azúcar/fábrica)	53.208	0	104.288	46.557	23.589

Distribución de la cuota por empresas tras la reforma





**Tabla nº 20:  
REESTRUCTURACIÓN EN HUNGRÍA**

	TOTAL HUNGRÍA	EASTERN SUGAR	NÖRDZUCKER	AGRANA (SÜDZUCKER)
Cuota Antes Reforma (t) (Anexo III R318/2006)	401.684 (100 %)	84.229 (21 %)	170.220 (42 %)	147.235 (37 %)
Total Abandono (%)	- 73,8 %	- 100 %	- 100 %	- 28,4 %
Cuota Tras Reforma (t) (Campaña 2009/10)	105.420 (100 %)	0	0	105.420 (100 %)
Azucareras Cerradas En Reforma	4	1 Kaba (2007)	2 Szolnok (2008) Szerencs (2008)	1 Petohaza (2008)
Azucareras Activas Tras Reforma	1	0	0	1 Kaposvar
Cuota media Tras Reforma (t azúcar/fábrica)	105.420	0	0	105.420

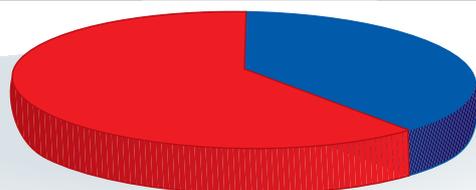
**Tabla nº 21:  
REESTRUCTURACIÓN EN ESLOVAQUIA**

	TOTAL ESLOVAQUIA	EASTERN SUGAR	NÖRDZUCKER	AGRANA (SÜDZUCKER)
Cuota Antes Reforma (t) (Anexo III R318/2006)	207.432 (100 %)	70.136 (34 %)	80.700 (39 %)	56.596 (27 %)
Total Abandono (%)	- 45,9 %	- 100 %	- 15,1 %	- 22,6 %
Cuota Tras Reforma (t) (Campaña 2009/10)	112.319 (100 %)	0	68.514 (61 %)	43.805 (39 %)
Azucareras Cerradas En Reforma	2	1 Dunajska Streda (2007)	0	1 Rimavska-Sabota (2006)
Azucareras Activas Tras Reforma	2	0	1 Trecianska Tepla	1 Sered
Cuota media Tras Reforma (t azúcar/fábrica)	56.159	0	68.514	43.805

Distribución de la cuota por empresas tras la reforma

■ AGRANA (SÜDZUCKER)  
■ NÖRDZUCKER

61%



39%



## LA COLZA: ALTERNATIVA REAL E IMPRESCINDIBLE

La campaña de recogida de colza en Olmedo, que comenzó el pasado 1 de julio, se está desarrollando con normalidad ofreciendo unas producciones muy interesantes en regadío y un tanto irregulares en seco, inclusive cuando se compara con las mismas zonas de cultivo o entre distintas parcelas del mismo productor. Un hecho muy similar a lo que también está ocurriendo esta campaña, por ejemplo, con la cebada.

Y es que, según se ha visto en el momento de la recolección, las últimas heladas de mayo en Castilla y León –que se produjeron de forma un tanto irregular– han perjudicado de forma evidente, y a veces significativa, a los trigos y cebadas de nuestros campos y, claro está, a la colza que tampoco se ha librado de los efectos de las mismas.

Con todo, los rendimientos en las **colzas de seco** de los productores que han entregado en la Cooperativa hasta el momento, oscilan entre los **1.200 y los 3.500 Kg/ha**. También se registran fluctuaciones en las producciones de la colza en regadío, donde se están registrando rendimientos de entre 3.300 y 5.200 Kg/ha.

En cuanto al estado y calidad de la colza entregada en Olmedo, comentar que frente a una calidad tipo del

9% de humedad, 2% de impurezas y 40% en contenido en grasa, hasta el 24 de julio se habían recibido 6.587 t de colza con un 7,39% de humedad media, 5,60% de impurezas y un 41,98% de contenido en grasa (cifras medias y provisionales).

Pero las coincidencias en relación al desarrollo de la cosecha entre la colza y los cereales se han terminado cuando de lo que hablamos es de precios. Pues, a pesar de que en la 2ª quincena de julio parece que los precios de los cereales mejoran muy ligeramente, los mismos no tienen ni punto de comparación con los de la colza.

Así, la Cooperativa está liquidando la colza calidad-tipo a los Socios de la Sección Biodiésel a 282 €/t (47 ptas./Kg.), más la correspondiente compensación por portes que le corresponda a cada Socio desde su parcela de cultivo hasta la fábrica. **ACOR** también compra la colza a otros proveedores no socios que entreguen en Olmedo, a un precio de 270 €/t (45 ptas./Kg.) y lógicamente sin compensación alguna por el transporte.

Para analizar una campaña más la rentabilidad de este cultivo, a continuación se incluyen tres tablas comparativas de la rentabilidad de los cereales (cebada, trigo y maíz) y la colza, para distintos

### COMPARACIÓN PRODUCCIÓN, PRECIOS, COSTES, BENEFICIOS DE CEREALES Y COLZA (COSECHA VERANO 2010)

	Producción Kg./ha.	Precios €/t (Ptas./Kg.)	Costes €/ha.	Beneficios €/ha.
Cebada seco	2.000	120,2	404,74	-164,34
Cebada seco fresco	3.200	(20)	434,16	-49,52
Cebada regadío	5.500		830,19	-169,09
Trigo seco	2.000	138,23	423,64	-147,18
Trigo seco fresco	3.200	(23)	470,18	-27,84
Trigo regadío	7.000		1.003,29	-35,68
Maíz regadío	11.500	168,28 (28)	2.084,08	-148,86
Colza seco	1.500	270	399,74	5,26
Colza seco fresco	2.500	(45)	457,28	217,72
Colza regadío	4.500		838,46	376,54

### PRODUCCIÓN POR HECTÁREA DE CEREALES NECESARIA PARA IGUALAR LOS BENEFICIOS DE LA COLZA (COSECHA VERANO 2010)

Régimen hídrico	Beneficio con la Colza a 270 €/t	Kg./ha. cereal que igualarían beneficios de la colza		
		Cebada a 120 €/t	Trigo a 138,23 €/t	Maíz a 168,28 €/t
Regadío con producción de Colza 4.500 Kg./ha.	376,32 €	10.162 Kg.	10.051 Kg.	14.736 Kg.
Secano fresco con producción de Colza 2.500 Kg./ha.	217,72 €	5.484 Kg.	5.019 kg.	-
Secano con producción de Colza 1.500 Kg./ha.	5,26 €	3.449 Kg.	3.129 Kg.	-



# Sección Biodiesel



## PRODUCCIÓN DE COLZA QUE CONSIGUE IGUALAR LOS BENEFICIOS POR HECTÁREA DE LA CEBADA (COSECHA VERANO 2010)

SECANO		REGADÍO	
CEBADA Kg./ha.	COLZA Kg./ha.	CEBADA Kg./ha.	COLZA Kg./ha.
2.000	872	4.500	2.047
2.500	1.092	5.000	2.264
3.000	1.308	5.500	2.480
3.500	1.522	6.000	2.697
4.000	1.738	6.500	2.913
		7.000	3.130

Precios considerados: Cebada a 120,2 €/t (20 Ptas./Kg.) y Colza a 270 €/t (45 Ptas./Kg.)

regímenes hídricos y diversos niveles productivos. Todos ellos con los costes actualizados de esta campaña y unos precios que se corresponden con la media percibida por los agricultores en la cosecha de este verano de 2010: colza a 45 ptas./Kg, cebada a 20 ptas./Kg, trigo a 23 ptas./Kg y maíz a 28 ptas./Kg.

Todas estas experiencias, cifras y resultados del cultivo de la colza, se han venido confirmando anualmente a lo largo de los últimos 7-8 años, que es el tiempo que muchos de los Socios de **ACOR** vienen probando con este cultivo. Cada año, con más o menos

éxito en función de las distintas circunstancias agrícolas y climatológicas, pero siempre el productor de colza obtiene una mayor rentabilidad que la que obtiene en su explotación ese mismo agricultor mediante el cultivo de los cereales.

Por tanto, hoy podemos hablar de lo que ya constituye una clara evidencia: la colza es una alternativa real e imprescindible para los campos de nuestra región. Una evidencia que sólo algún malintencionado todavía es capaz de poner en duda. ■



## ITINERARIO TECNICO COLZA DE OTOÑO (SIEMBRA TRADICIONAL)

**MUY IMPORTANTE:** Tener presente siempre que los herbicidas residuales del cultivo anterior no afecten a las crucíferas ya que la colza (*Brassica napus*) es una de ellas. Los derivados de las **sulfonilureas**, entre otros, aplicados en el cereal precedente, **afectan al correcto desarrollo del cultivo**. Comprobar esta información en [www.cetiom.fr](http://www.cetiom.fr) (Alternar las familias d`herbicidas). No es conveniente sembrar remolacha después de colza.

### - LABORES

Ago-Sep  
Ago-Sep

- Pase de chisel, cultivador pesado o vertedera (similar al cereal).
- Reparto del fertilizante de sementera **8-15-15 con azufre** ó **15-15-15 con azufre**:  
250-300 kg/ha en secano  
300-400 kg/ha en secano fresco  
400-500 kg/ha en regadío.

Ago-Sep  
Ago-Sep

- Pase de cultivador con rastra o vibrocultor. Requiere un lecho de siembra mejor que para cereal.
- Reparto de herbicida. Hay dos opciones:  
**1.- Con METAZACLORO 50%: 1,50 l/ha en postemergencia temprana** (2-3 hojas verdaderas).  
**2.- Con PROPIZAMIDA (KERB Flo): 1,75 l/ha en postemergencia temprana** (2-3 hojas verdaderas).

Ambos herbicidas pueden producir fitotoxicidad en el cultivo pero los efectos no suelen ser graves. Para atenuarlos, evitaremos aplicarlos con grandes riegos. Podrían darse riegos posteriores de 2-3 l/m<sup>2</sup>. Lo ideal es aplicarlo sobre suelos húmedos, por ejemplo con el rocío de la mañana. Tras la aplicación, un riego copioso o lluvia abundante con posterior periodo de sequía podría afectar negativamente al cultivo.

Tener siempre presente el **efecto residual** de los herbicidas empleados para los cultivos siguientes.



# Sección Biodiesel



<b>Finales de Agosto-Septiembre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Siembra de semilla de Colza (con máquina de sembrar cereal). <b>Secano</b> dosis: <b>1,5 - 2 millones de semillas/ha</b>. Esto implica: 6,0 - 8,0 kg/ha en variedades con 4 g de PMG (PMG = Peso de los Mil Granos). 6,9 - 9,2 kg/ha en variedades con 4,6 g de PMG 7,8-10,4 kg/ha en variedades con 5,2 g de PMG</li> </ul> <p>En zonas favorables o con condiciones de humedad y temperatura buenas, se debe reducir la dosis de siembra (Consultar al Servicio Agronómico).</p> <p><b>Regadío:</b> Con variedades <b>líneas</b>: dosis: <b>1,25-1,5 millones de semillas/ha</b>. Esto implica: 5,0 - 6,0 kg/ha en variedades con 4 g de PMG 5,8- 6,9 kg/ha en variedades con 4,6 g de PMG 6,5-7,8 kg/ha en variedades con 5,2 g de PMG</p> <p><b>Regadío:</b> Con variedades <b>híbridas</b>: dosis: <b>0,75-1 millones de semillas/ha</b>. Esto implica: 3,0 - 4,0 kg/ha en variedades con 4 g de PMG 3,5- 4,6 kg/ha en variedades con 4,6 g de PMG 3,9 -5,2 kg/ha en variedades con 5,2 g de PMG Para consultar más dosis ver la Tabla de Equivalencias.</p>
<b>Octubre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profundidad de 0,5 cm. (como mucho a 1cm.).</li> <li>Pase de rulo antes de sembrar, siempre que esté justificado y sobre suelo seco.</li> </ul>
<b>Mediados de Enero</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de un herbicida antigamíneo en caso de que el cultivo anterior sea cereal. Se debe aplicar justo antes de que comience a hacerle competencia a la colza.</li> </ul> <p>Abonado temprano de cobertera. Se reparte <b>Sulfato Amónico 21% granulado</b> antes del reinicio del crecimiento de la planta: 250-350 kg/ha en <b>secano</b>. 350-400 kg/ha en <b>secano fresco</b>. 400-500 kg/ha en <b>regadío</b>.</p>
<b>Primavera</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>PLAGAS:</b> Pueden aparecer hasta el final del cultivo: <b>pulgilla</b> (también en cotiledones), <b>chinche de la col</b>, <b>mariposa de la col</b> y <b>el gorgojo del tallo</b> que se tratan con una <b>Piretrina</b> a 1 l/ha. La mayor incidencia se suele dar con el <b>pulgón</b> en floración, que aparece en colonias y se trata también con una <b>Piretrina</b> a 1 l/ha o con insecticidas que respeten las abejas si hay colmenas próximas.</li> </ul>
<b>Julio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>RECOLECCIÓN:</b> Con cosechadora de cereal. Sin utilizar el molinete. Con el cilindro a una velocidad de 500-600 rpm y separado del cóncavo 1-1,5 cm. Las cribas de 2 mm y el aire al mínimo o cerrado. La semilla se debe cosechar con una humedad del 9%, ya que la experiencia de estos últimos años nos ha mostrado que esperar a esa humedad no conlleva pérdidas por dehiscencia. De todos modos cosechar en las horas más calurosas del día siempre ocasiona algo más de pérdida de semilla.</li> </ul>

## IMPORTANTE PARA EVITAR FITOTOXICIDAD SOBRE LA COLZA:

En parcelas de cereal que vayan a sembrarse de colza al año siguiente, **se recomienda aplicar** materias activas de herbicidas del tipo:

**2-4 D, MCPA, Ioxinil, Bromoxinil, Bentazona, Florasulam, Mecoprop, Dimecoprop.**

Las heladas en colza cuando hay herbicidas residuales suelen ser letales. El Servicio Agronómico de **ACOR** está a disposición para resolver cualquier consulta sobre los herbicidas que puedan afectar al cultivo de la colza.

## CÁLCULO DE LA DOSIS DE SIEMBRA Y SU EQUIVALENCIA EN Kg/Ha

La unidad de semilla en millones de semillas por hectárea es más precisa para recomendar una dosis de siembra; ya que el tamaño, y por tanto el peso de la semilla, varía de unas variedades a otras. El dato que facilitan la mayoría de las casas de semilla en su etiquetado es el Peso (en gramos) de los Mil Granos (PMG).

La tabla de Equivalencia de Dosis de Siembra es una tabla de doble entrada en la que seleccionamos la dosis en número de semillas por hectárea (por ejemplo 1.500.000 semillas/ha) y buscando el Peso de los Mil Granos (PMG) de la variedad que deseamos sembrar -en el etiquetado está impreso este dato- obtenemos la dosis de siembra para esa variedad concreta, en kg/ha.

Ejemplo: **PMG** (Peso de los Mil Granos): 4 gr// Equivalencia en **Kg/ha** si la dosis es de 1.500.000 de semillas por ha.

TABLA DE EQUIVALENCIA DE DOSIS DE SIEMBRA						
Semillas/ha						
PMG	2.000.000	1.750.000	1.500.000	1.250.000	1.000.000	750.000
gr	kg/ha	kg/ha	kg/ha	kg/ha	kg/ha	kg/ha
3,0	6,0	5,3	4,5	3,8	3,0	2,3
3,2	6,4	5,6	4,8	4,0	3,2	2,4
3,4	6,8	6,0	5,1	4,3	3,4	2,6
3,6	7,2	6,3	5,4	4,5	3,6	2,7
3,8	7,6	6,7	5,7	4,8	3,8	2,9
4,0	8,0	7,0	6,0	5,0	4,0	3,0
4,2	8,4	7,4	6,3	5,3	4,2	3,2
4,4	8,8	7,7	6,6	5,5	4,4	3,3
4,6	9,2	8,1	6,9	5,8	4,6	3,5
4,8	9,6	8,4	7,2	6,0	4,8	3,6
5,0	10,0	8,8	7,5	6,3	5,0	3,8
5,2	10,4	9,1	7,8	6,5	5,2	3,9
5,4	10,8	9,5	8,1	6,8	5,4	4,1
5,6	11,2	9,8	8,4	7,0	5,6	4,2
5,8	11,6	10,2	8,7	7,3	5,8	4,4
6,0	12,0	10,5	9,0	7,5	6,0	4,5

Dosis REGADÍO LÍNEAS      Dosis REGADÍO HÍBRIDOS

Dosis para SECANO LÍNEAS e HÍBRIDOS



# CEREALES: LA COSECHA SERÁ MENOS BUENA DE LO PREVISTO

Como ya ha ocurrido en otras ocasiones, las primeras estimaciones de cosecha de cereales se han ido rebajando a medida que la siega comenzaba.

Si al inicio de la primavera todo hacía prever que este año íbamos a tener una gran cosecha de grano, el verano trajo consigo una rebaja sustancial de las estimaciones, que se vio confirmada con las primeras cosechas recogidas.

A finales de junio, Cooperativas Agro-alimentarias presentó su previsión sobre la cosecha de cereales de invierno 2010 en España.

Según Cooperativas, la producción total en el conjunto del Estado ascendería a 15,2 millones de toneladas (ver “cuadro I” adjunto), que suponen un incremento del 19,79% respecto a la cosecha total de grano del año 2009, o lo que es lo mismo, unos 2,5 millones de toneladas más.

Las estimaciones de Cooperativas Agro-agroalimentarias tienen trascendencia a nivel nacional ya que dentro de esta confederación se encuentran 10 grandes grupos cooperativos del sector cerealista que comercializan unos 5 millones de toneladas, el 75% de la producción de cereal agrupada en este tipo de empresas.

Para Cooperativas, las condiciones climatológicas adversas –lluvias copiosas y algunas heladas– durante todo el ciclo vegetativo han tenido un efecto muy negativo sobre la cosecha en la mayoría de las CC.AA.

## MENOS TRIGO DURO EN ESPAÑA

Por tipos de grano, en sus estimaciones Cooperativas Agro-alimentarias apunta a que el incremento se ha producido en prácticamente todos los cereales, a excepción del trigo duro con una importante caída en superficie del 3% y en producción del 36,3%.

Un año más, la cebada será el principal cereal producido en España. Según estas estimaciones la cosecha nacional podría llegar a 8,3 millones de toneladas, pero lo más probable será que esta cantidad se vea seriamente rebajada porque los rendimientos obtenidos en las principales zonas productoras del país no han sido tan buenos como se preveía.

Tras la cebada, la otra gran producción cerealista es el trigo blando. Las estimaciones para este año apuntan a que se podrían recoger algo más de 4,5 millones de toneladas.

El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM) no publica estimaciones tan





actualizadas, pero los últimos datos dados a conocer al cierre de la Revista apuntaban básicamente en la misma dirección que Cooperativas.

Así, con datos de primeros de mayo el MARM apuntaba a una producción de 15,4 millones de toneladas de cereal de invierno, lo que suponía un aumento de 15,7% respecto al año anterior.

En estas estimaciones se señala un crecimiento significativo de todas las cosechas, excepto la de trigo duro y la de triticale (-4%).

Concretamente, el Ministerio estima a un aumento del 12,8% en la producción de trigo, a pesar de la caída del trigo duro; del 18% en la de cebada; del 11,7% en la de avena y del 29,2% en la de centeno.

## CASTILLA Y LEÓN ENCABEZA LA PRODUCCIÓN

No es un secreto para nadie que Castilla y León es la principal región productora de cereal de España, incluso cuando caen las cosechas.

A finales de la primavera tanto la Administración regional como el sector apostaban por una gran producción de grano, pero a medida que fueron pasando las semanas las previsiones se fueron rebajando.

Los últimos datos de la Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León, fechadas a finales de junio, apuntaban a una producción regional de 6,8 millones de toneladas, de las que aproximadamente 5,9 millones corresponderían a las cosechas de cereales de invierno (trigos, cebadas, avena, centeno y triticale) y cerca de 1 millón de toneladas a la cosecha de granos de primavera (maíz y sorgo).

## BURGOS, A LA CABEZA DE LA PRODUCCIÓN

De cumplirse las previsiones de la Junta, algo poco probable dada la evolución posterior de la cosecha, Burgos sería la primera provincia en producción de grano con más de 1,4 millones de toneladas. Le seguiría Valladolid, con 1,05 millones; Palencia con 1,03 millones; León con 822.313 toneladas; Soria con 711.544 toneladas; Zamora 573.360 toneladas; Segovia con 491.274 toneladas y Ávila con 226.413 toneladas.

Estas estimaciones se hicieron prácticamente al inicio de la recogida de grano y desde que se publicaron los datos fueron rebatidos por las organizaciones agrarias de la región, que los consideraron demasiado optimistas.

Por otro lado, las organizaciones agrarias estiman que la cosecha de cereal de invierno en la región podría quedar finalmente entre 4,5 y 5,3 millones de toneladas, más de 500.000 toneladas por debajo de las previsiones de la Junta de Castilla y León.

Además de una caída de la producción, las organizaciones agrarias también han denunciado que las explotaciones cerealistas de la región pierden rentabilidad de año en año, pues mientras los costes se incrementan, los precios del grano bajan.

## COSECHA MUNDIAL Y EUROPEA

Con respecto a la producción mundial, las estimaciones de organismos internacionales como el departamento de Agricultura del Gobierno norteamericano (USDA) apuntan ahora a un retroceso importante de la cosecha, cuando hace unos meses hablaban de incrementos

**Cuadro I.**  
**Producción nacional de cereales año 2010.**

Comunidades Autónomas	Producción total
Galicia	92.903
Cantabria	2.378
País Vasco	246.745
Navarra	806.719
La Rioja	251.390
Aragón	2.185.472
Cataluña	1.099.261
Baleares	88.580
Castilla y León	5.846.332
Madrid	209.725
Castilla-La Mancha	2.881.560
C. Valenciana	38.650
Región de Murcia	74.280
Extremadura	353.450
Andalucía	1.005.021
<b>ESPAÑA</b>	<b>15.182.466</b>

Fuente: Cooperativas Agroalimentarias.



Según las estimaciones publicadas en el mes de julio, la cosecha total quedaría en 1,778 millones de toneladas, de las cuales 666.000 corresponderían a la producción de trigo y el resto a cereales secundarios.

Con relación a la Unión Europea, el USDA también ha rebajado las previsiones que dio a conocer hace meses.

En el conjunto de los 27 Estados Miembros se producirán 141 millones de toneladas de trigo y 146,35 millones de toneladas de cereales secundarios.

La causa de este recorte en las estimaciones de cosecha de grano es la caída de rendimientos en los países productores del norte de la Unión Europea.

Llama la atención en los datos del USDA la caída de la cosechas en Rusia, Estados Unidos, Canadá y Argentina.

Por otra parte, también es destacar este año que por primera vez desde hace siete campañas el Gobierno chino ha rebajado sus estimaciones de producción de cereales de primavera. Según datos de Pekín, este año se producirán 123,1 millones de toneladas, que suponen un retroceso del 0,35% respecto a la cosecha del año pasado.

**Cuadro II.**  
**Producción de Cereales de invierno.**  
**Datos en toneladas.**

Cereal	2009	2010
Trigo duro	7.656	7.635
Trigo blando	1.309.637	2.439.302
<b>Trigo total</b>	<b>1.317.293</b>	<b>2.446.937</b>
Cebada 6 carreras	239.301	285.499
Cebada 2 carreras	2.017.471	2.770.824
<b>Cebada total</b>	<b>2.256.817</b>	<b>3.056.232</b>
Avena	198.521	318.529
Centeno	110.927	170.003

Fuente: Junta de Castilla y León

**Cuadro III.**  
**Producción TOTAL de Cereales en Castilla y León.**  
**Datos en toneladas**

PROVINCIA	PRODUCCIÓN TOTAL
Ávila	226.413
Burgos	1.453.658
León	822.313
Palencia	1.031.780
Salamanca	527.688
Segovia	491.274
Soria	711.544
Valladolid	1.057.096
Zamora	573.360
<b>Castilla y León</b>	<b>6.895.124</b>

Fuente: Junta de Castilla y León

## COMERCIALIZACIÓN

En el sector de los cereales, España es un país claramente deficitario y por lo tanto está muy pendiente de la evolución de los precios del grano en los mercados, internacionales.

Este año, en el mercado nacional la campaña de cereales ha comenzado con unos precios muy firmes, especialmente para el maíz, que a finales de julio cotizaba muy por encima de los niveles del año pasado como consecuencia de una escasez de oferta en el mercado europeo y también de los movimientos especulativos que tanto daño hacen al sector.

Según los comerciantes de grano, el precio medio del maíz a final de julio era un 12% más alto que en la campaña pasada y rondaba los 184,61 €/tonelada.

Para la cebada, la tendencia a finales de julio también apuntaba al alza, pero sin embargo las cotizaciones medias de este cereal eran en esas fechas inferiores a las que había un año antes, ya de por sí muy bajas

A medida que la cosecha vaya llegando a los mercados se verá si los precios se mantienen en esa tónica alcista o si por el contrario empiezan a bajar. No olvidamos las cantidades de intervención en poder de los organismos oficiales. ■



# LA PATATA PONE SU ESPERANZA EN LOS CONTRATOS TIPO

**N**uestra región lidera en España la producción de patata. De la cosecha total, aproximadamente un 40% se produce cada año en Castilla y León.

De las cuatro campañas que se recogen en España (extratemprana, temprana, media estación y tardía), la más importante por su volumen de producción es la tercera y es precisamente en la que sobresale nuestra comunidad liderando la producción.

Para esta campaña, que comenzará en agosto, las estimaciones de la Junta de Castilla y León son negativas. Se estima que la producción regional ascenderá a 319.070 toneladas, un 19% menos que en la campaña anterior.

Por provincias, la Junta estima que la producción de media estación en Valladolid se elevará a 90.000 toneladas. Asimismo, esperan que se recojan 88.050 t. en Salamanca, 28.140 t en Ávila, 40.000 t en Burgos, 1.400 t en León, 11.400 t en Palencia, 40.000 t en Segovia y 20.040 t en Zamora.

Aunque a nivel nacional no hay datos precisos, se espera también un descenso ya que las cosechas de patata extratemprana y temprana también han sido inferiores a las del pasado año.

### CRISIS CÍCLICAS

El sector de la patata se enfrenta desde tiempos inmemoriales a crisis periódicas de precios, que son consecuencia muchas veces de los desequilibrios entre oferta y demanda.

Tanto la Administración como el sector productor coinciden en que hay que intentar conseguir precios estables para la patata y evitar la especulación que tanto daño ha hecho al sector.

Para ello, en los últimos años se han puesto en marcha varias iniciativas que tratan de solucionar los problemas entre oferta y demanda. Para los cultivadores, el futuro pasa por organizar el sector productor y comercializador y en esta labor, las cooperativas juegan un papel determinante.



A este respecto, las cooperativas patateras se han marcado como objetivo buscar una integración real, no sólo de la producción, sino también de toda la cadena de valor (transformación y distribución).

En un principio, la intención es integrar en mesas de diálogo todos los eslabones de esa cadena en una gran cooperativa u Organización de Productores (OP), como ocurre en el norte de Europa.

Otro objetivo es que se produzca la patata de siembra que realmente demanda el sector para industria y para consumo, y no tener tanta dependencia del exterior.

Actualmente en torno al 80% de la patata de siembra viene de países como Holanda y Francia, y esto se puede reducir, máxime si tenemos en cuenta que la mayoría de las industrias de patata de siembra españolas son cooperativas.

### CONTRATOS TIPO

Por otra parte, al igual que en otros sectores agrarios, los productores defienden un contrato tipo para la patata. En este tema Castilla y León ha sido



pionera ya que existe un contrato-tipo para industria y otro para consumo, y son de ámbito nacional, aunque de momento no está extendido por todo el territorio.

En nuestra región, el contrato tipo está teniendo un nivel de implantación importante sobre todo en patata para industria ya que el contrato de patata para consumo se ha aprobado recientemente.

Con este contrato se va a poder controlar las siembras, y adecuar la oferta a la demanda (cualitativa y cuantitativamente) generando beneficios para todos.

Concretamente, se espera obtener más estabilidad, mayor capacidad de programación, mejor valorización de la calidad y más competitividad a lo largo de la cadena.

Además, como en el sector de la patata no hay organización Interprofesional, mediante el empleo de contratos se podrá cuantificar aspectos como la superficie de siembra, ya que actualmente no disponemos de instrumentos eficaces para evaluarla.

Además de los contratos tipos, el sector también baraja la posibilidad de implantar una marca de calidad para la patata a nivel nacional. Una marca es marketing pero también significa producir de acuerdo a unas características técnicas y de calidad certificadas y controladas.

De momento sólo se están creando marcas regionales o comarcales y también aquí nuestra región lleva la delantera con la marca Tierra de Sabor de Castilla y León, que ha significado un impulso notable de las ventas de patata regional.

Asimismo, algunas asociaciones de productores provinciales están trabajando en la consecución de una marca de calidad reconocida a nivel comunitario, como ya las hay en otras CC.AA como Galicia o Cataluña.

No obstante, el proceso para alcanzar una marca de calidad de este tipo es largo y laborioso, por ello iniciativas como la venta a través de la marca Tierra de Sabor o los propios contratos tipo pueden ayudar a mejorar sustancialmente la situación del sector patatero en la región. ■

## VENDIMIA 2010: OTRA VEZ 40 MILLONES DE HECTOLITROS

**E**spaña cuenta con la mayor superficie de viñedo de uva para vinificación del mundo con 1.049.754 hectáreas, a las que hay que añadir 78.272 hectáreas correspondientes a los derechos de replantación que tienen los viticultores en su posesión y otras 12.294 hectáreas de derechos de replantación que se encuentran en alguna de las reservas existentes en las diferentes denominaciones de origen.

La superficie de viñedo se extiende por todas las Comunidades Autónomas, si bien casi la mitad de la superficie vitícola se encuentra en Castilla-La Mancha con 493.694 hectáreas, lo que la sitúa como la zona geográfica del mundo con mayor extensión dedicada a este cultivo, seguida por Extremadura y Castilla y León con 85.669 y 75.307 hectáreas plantadas de viñedo, respectivamente.

Más de la mitad de la superficie total de viñedo de España corresponde a variedades tintas, mientras que

el 45 % lo es de blancas y el resto de superficie corresponde a mezcla de variedades.

De todas las variedades de uva que hay en España, la que más superficie ocupa es la airén con cerca del 24% del viñedo total, seguida de la tinta Tempranillo, que ocupa casi el 21%.

### VENDIMIA 2010

Este año, a pesar de enfermedades como el *mildiu* o el *oidio*, que han afectado mucho a parte del viñedo nacional, se espera que la producción de vino sea alta.

Aunque a finales del mes de julio no había datos oficiales ni del Gobierno regional ni del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM), desde el sector productor se pronostica una buena cosecha debido a las especiales condiciones climatológicas en las que se ha desarrollado el cultivo.





Así, el viñedo de toda España ha recibido a lo largo del invierno y la primavera abundante agua que, en principio, permitirían garantizar unas reservas hídricas mucho mayores que en campañas anteriores y un período vegetativo sin excesivos problemas.

No obstante, el elevado calor estival puede provocar, como ya sucedió el año pasado, pérdidas de producción importantes, si bien la calidad de las uvas será mucho mayor y se obtendrá una mayor graduación.

Aunque no se conocen datos concretos por Comunidades Autónomas, se sabe que el mildiu ha afectado principalmente a zonas concretas de viñedo de Galicia, Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha.

Con todo, las organizaciones agrarias estiman que la producción nacional podría superar este de nuevo los 40 millones de hectolitros, prácticamente el mismo volumen del año pasado (**ver cuadro adjunto**). De este total, unos 35 millones corresponderán a vino y el resto a mosto.

## MERCADOS EN HORAS BAJAS

En los mercados, habrá que esperar para ver si la reducción de capacidad productiva y el tirón de las ventas permiten mejorar los precios tras una campaña como la pasada que resultó muy complicada.

En los primeros seis meses de la campaña 2009/2010, los precios del vino continuaron la tendencia descendente con la que terminó la campaña anterior. Así, se registraron caídas del 16% en vino blanco y del 14% en vino tinto con respecto a la campaña 2008/2009.

Por su parte, las exportaciones de vino en la campaña de exportación 2008/2009 fueron ligeramente inferiores a las de la campaña anterior. Sin embargo, en el inicio de la campaña 2009/2010 comenzó un cambio de tendencia que, de prolongarse a lo largo de toda la campaña, podría ser un revulsivo para el siempre tocado mercado del vino.

Por lo pronto, en los cinco primeros meses de este año las exportaciones españolas de vino se incrementaron un 7,2% en valor, hasta llegar a 696,6 millones de euros, según datos del Observatorio Español del Mercado del Vino.



Sin embargo, según las mismas fuentes el importe medio se situó en 1,05 € por litro, lo que supone una caída del 8,1% respecto al mismo período del año anterior.

## PRIMERA CAMPAÑA CON PAGO ÚNICO

Por otra parte, este año hay que destacar también que al finalizar la próxima vendimia, no se contará con el instrumento obligatorio de la destilación de alcohol de uso de boca. Se suprime la destilación obligatoria de entre 5 y 7 millones de hectolitros de vino para producir alcohol de uso de boca, que daban un cierto respiro al sector vitivinícola.

Asimismo, ésta será la primera campaña en la que se aplicará el pago único, que remplaza a la ayuda transitoria de la destilación de alcohol de uso de boca, por lo que habrá incertidumbre sobre la cantidad de alcohol que contraten las destilarías para esta campaña.

Para el sector productor, las soluciones a los problemas que tiene el vino pasan por la elaboración de mosto para diversificar la producción, así como también por impulsar las exportaciones y desarrollar las organizaciones de productores vitivinícolas (OPVs) como instrumentos de autorregulación sectorial.

### Producción de vino y mosto. (Datos en hectolitros)

<b>Año 2007</b>	<b>42.139.700</b>
<b>Año 2008</b>	<b>41.583.300</b>
<b>Año 2009</b>	<b>40.243.300</b>
<b>Diferencia 2009/08</b>	<b>-6,4%</b>

Fuente: MARM



## LA LEY DE MOROSIDAD RECOGE LAS DEMANDAS DEL SECTOR AGRARIO

**E**l pasado 6 de julio se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Ley 15/2010, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Con la publicación de esta Ley terminaba un largo proceso de negociaciones, en las que el sector agrario ha estado muy presente, consiguiendo finalmente que sus reivindicaciones fueran contempladas.

En este sentido, el pasado 17 de junio el Congreso de los Diputados aprobó por unanimidad una reforma de la Ley de Morosidad, después de que el Senado introdujera cambios importantes en la norma, muchos de ellos impulsados por el sector agrario.

### ENMIENDAS TRANSACCIONALES

Todos los grupos políticos con representación en el Senado, a excepción del socialista, consensuaron once enmiendas transaccionales, en las que se recogían prácticamente todas las propuestas que durante tres meses las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAs) y las Cooperativas Agro-alimentarias fueron presentando y defendiendo ante distintos foros parlamentarios.

Durante el debate en el Senado, antes de la definitiva aprobación de la Ley, quedó de manifiesto el actual desequilibrio existente en las relaciones comerciales entre empresas en algunos sectores como es el caso del agroalimentario



### PLAZOS MÁS LARGOS EN ESPAÑA

A este respecto, es de destacar que en España los plazos de pago real alcanzan los 101 días en operaciones comerciales entre empresas privadas y los 154 días en las relaciones comerciales con la Administración.

Estos plazos de pago duplican los de países de nuestro entorno como Alemania, Gran Bretaña y Francia y triplican y cuadriplican, respectivamente, los de países como Dinamarca o Suecia, lo que repercute muy negativamente en el sector agrario y resta competitividad a las explotaciones españolas.

El nuevo texto elimina la cláusula que en la anterior legislación permitía a cliente y proveedor establecer con absoluta libertad el plazo de pago.

### MODIFICACIÓN DEL PLAZO

Fruto del trabajo de las organizaciones profesionales agrarias y de las cooperativas fue la modificación del cómputo del plazo de pago, que será a partir de la entrega de la mercancía y no desde la emisión de la factura.

A ello se suma la obligatoriedad de documentar la operación de entrega y recepción, que era otra de las reivindicaciones históricas del sector agrario.

Con la nueva Ley, el plazo de pago para los productos frescos será a partir de ahora de 30 días y de aplicación inmediata. Sin embargo, para el resto de productos se ha acordado un calendario progresivo de aplicación, hasta el punto de no retorno en el año 2013.

A este respecto, desde la entrada en vigor de la Ley y a lo largo de 2011, los plazos máximos serán de 85 días; en 2012 de 75 días y de 60 días a partir del año siguiente.

### ESTIPULAR PLAZO MEDIO DE PAGO

Otra de las modificaciones más llamativas de la reforma de la Ley 3/2004 de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es la obligación de estipular en las cuentas anuales el plazo medio de pago a los proveedores.

Esta imposición supondrá que cualquiera podrá conocer con facilidad si la empresa con la que va a





contratar cumple los plazos de pago que estipula la ley o si, por el contrario, es morosa.

Uno de los logros principales que salió del Senado y que finalmente resultó aprobado en el Congreso fue la eliminación de la cláusula “salvo pacto entre las partes”. Esta eliminación había sido solicitada por el sector para lograr una reforma estructural del tejido productivo y defender los intereses de las pequeñas y medianas empresas y de los autónomos.

## SIN RÉGIMEN SANCIONADOR

Lo único que no se ha llevado adelante es el establecimiento de un régimen sancionador para toda la cadena agroalimentaria.

En la reforma aprobada se restablece el régimen sancionador de la Ley de Comercio Minorista, pero, a juicio del sector, para lograr una eficacia total de la Ley, se debería extender al resto de eslabones.

Sin embargo, durante el debate se ha dejado la puerta abierta a un desarrollo de ese régimen sancionador en la Ley de Economía Sostenible.

Por todo ello, el sector agrario representado por las organizaciones profesionales y las cooperativas ha valorado positivamente la aprobación de esta Ley, que sin duda alguna contribuirá a paliar la difícil situación en la que se encuentran los agricultores y ganaderos españoles. ■

## EL IVA LASTRA A LOS REGANTES

La subida del IVA, que entró en vigor el pasado 1 de julio, encarecerá la factura eléctrica para el regadío en unos 2.700 euros anuales, según cálculos de la Federación Nacional de Regantes (FENACORE).

Más concretamente, la subida de dos puntos del IVA general supondrá un incremento medio en la factura eléctrica cercano a los 2.725 euros anuales en aquellas comunidades de regantes que precisan del consumo de energía para el desarrollo de su actividad, según FENACORE.

Esta subida del IVA coloca al sector agrario en una situación muy negativa, ya que los regantes tuvieron que hacer frente ya en 2009 a un incremento del 60% en la tarifas eléctricas, al que hay que sumar el alza del 20% experimentada a comienzos de 2010 con la entrada en vigor de la Orden ITC/3519/2009.

Según las estimaciones de FENACORE, la subida de la factura eléctrica que deberán soportar los agricultores no afectará de manera uniforme a todas las comunidades de regantes sino que variará en función de la superficie regada, el tipo de cultivo y la energía contratada.

En este sentido, atendiendo a los tres tipos de comunidades de regantes más representativas del sector, FENACORE estima que una superficie catalogada como “pequeña”, con una extensión de



hasta 1.000 hectáreas a la que le basta con una potencia de 250 kw para desarrollar su actividad, verá incrementado su gasto eléctrico en 1.387 euros anuales a partir de julio.

En el caso de una comunidad de regantes de tamaño medio -aquella que cuenta con una superficie de hasta 2.000 hectáreas y precisa de un suministro eléctrico de 500 KW- el incremento de dos puntos más en el IVA general le supondrá una subida en la factura cercana a los 1.550 euros al año.

Y, finalmente, las comunidades de regantes de mayor extensión (hasta 4.000 y 5.000 hectáreas), que necesitan disponer de la máxima potencia (1.500 KW), se verán obligadas a realizar un desembolso extra en su factura eléctrica que superará los 5.230 euros anuales a partir del segundo semestre. ■



# TARIFAS ELÉCTRICAS: LA REGULACIÓN QUE NO LLEGA

La mejora de las tarifas eléctricas para regadío es una de las reivindicaciones históricas del sector agrario, que fue recogida en el famoso “plan de choque” puesto en marcha por el Ejecutivo tras la reunión de todo el sector agrario con el presidente del Gobierno en diciembre de 2009.

Más de seis meses después de aquella reunión, y tras muchas citas y mesas negociadoras, el Ministerio de Industria Comercio y Turismo ultimaba a finales de mes de julio el Decreto sobre tarifas eléctricas, que a juicio de la ministra de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, Elena Espinosa, iba a cumplir todas las expectativas de los regantes españoles.

El borrador del texto presentado por Industria al sector productor planteaba un contrato tipo de hasta ocho meses, que puede servir para los regantes que necesiten un punto de potencia fuerte durante el período de riego y no tienen otras necesidades.

Sin embargo, la propuesta del Ministerio de Industria no cubre las necesidades de las explotaciones que precisan un suministro a lo largo de todo el año. Es decir, que no cubre las necesidades de

aquellas explotaciones que necesitan la energía para, por ejemplo, la iluminación de las naves, los puntos de riego móviles, etc.

Por esta razón, algunas organizaciones agrarias no han aceptado la propuesta del Ministerio de Industria y han exigido el doble contrato para una misma explotación y un mismo titular, sin tener que hacer una doble acometida.

Otras organizaciones agrarias estiman sin embargo que el texto propuesto por Industria introduce elementos de flexibilidad, en los que se pueden incluir algunas de las reivindicaciones del sector.

Si se cumplen todas las previsiones, la nueva normativa sobre riegos podría estar vigente para la campaña de riegos de este año, teniendo en cuenta el procedimiento necesario para la aprobación de un Real Decreto.

Además de la nueva normativa sobre tarifas eléctricas, el sector agrícola se ha visto recientemente afectado por la subida del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), aprobada por el Gobierno y que entró en vigor el pasado 1 de julio. ■





## SE VENDEN

**TRACTOR JOHN DEERE 3640 (126 cv) CON PALA.**

**REMOLQUE BASCULANTE DE 8 TN. ARADO**

KEVERNELAND DE 4 CUERPOS CON PISTÓN

HIDRÁULICO DE TAJO VARIABLE. **GRADA**

CANADIENSE DE 5 M. **GRADA** DE 11 BRAZOS.

TELÉFONOS: 983 791490 / 676 652403

CASTROMEMBIBRE (Valladolid)

## SE VENDEN

**MADIM MODELO 82**

**VERTEDERAS ARANZABAL**

REVERSIBLES (3 CUERPOS),

**SEMBRADORA** 19 BOTAS (URBON),

**SIN FIN** DE 8 m. HIDRÁULICO 127 Ø,

TELÉFONOS: 983 881704 / 687 330663

BOCOS DE DUERO (Valladolid)

## SE VENDEN

**PARCELAS** DE REGADÍO EN

BOCOS DE DUERO

TELÉFONOS: 983 223772 / 983 237045

VALLADOLID

## SE VENDEN

**REMOLQUE BASCULANTE** 7.000 Kg.

**2 RASTRAS** DE 5 m. ABATIBLES

TELÉFONO: 655 846126

MEDINA DE RIOSECO (Valladolid)

## SE VENDE

**ROTOVATOR HOWARD-RL 25**

CON RODILLO, DE 2,60 DE ANCHO

TELÉFONO: 638 151951

SAN LLORENTE (Valladolid)

## SE VENDE

**BOMBA** DE RIEGO ROVATI DE 180.000 l.

TELÉFONO: 657 513596

ALBA DE CERRATO (Palencia)

## SE VENDEN

**2 TRACTORES** INTERNACIONAL 1455 Y 946, 1

**REMOLQUE** VOLQUETE DE 8 T.,

**2 ARADOS** DE VERTEDERAS Y CHISEL, **2**

**SEMBRADORAS** DE DOS CAMPAÑAS,

**GRUPOS** DE RIEGO CON COBERTURA

TOTAL PARA 5 HA., **RODILLOS** Y GRADAS

PREPARADORAS PARA REMOLACHA Y

PATATAS, **1 GRUPO** PARA TRATAMIENTO

FITOSANITARIOS DE 1000 LITROS

TELÉFONO: 983 685421 (de 19.00 a 22.00 h.)

PIÑA DE ESGUEVA (Valladolid)

## SE VENDEN

**ATADORA** PARA VIÑAS PELLENC AP-25.

PREPODADORA DE VASO PARA

TRIPUNTAL DELANTERO

**TUBERÍA** DE PVC DE 2" CON LLAVES Y

ASPERSORES (4 ha).

TELÉFONO: 619 125987

SANTOVENIA DE PISUERGA (Valladolid)

## VILLABAÑEZ (VALLADOLID)

**P**ara realizar el reportaje hemos contado con la ayuda de los Socios de ACOR y vecinos de Villabañez D. Julio Merino, D. Baltasar Ávila, D. Armando Rojo y D. José Ignacio Poncela.

**Etimología:** Algunas voces explican que este topónimo tiene su origen en el latín “*villa*” que hace referencia a una casa de campo, granja, u otra propiedad rural, y el sufijo “*bañez*” que es una derivación y apócope de la voz latina *iohannes* que significa Juan. Entendemos así que Villabañez podría significar “*la villa de Juan*”.

**Localización:** Esta es una villa con una antigua tradición cerrateña, y algunos escritores continuaban situándola en el Valle de Cerrato. Su término, con unas 5.100 hectáreas, comprende parte de los valles del río Duero y del arroyo Jaramiel, y se encuentra a una altitud de 749 metros.



**Población:** Tiene censados algo más de 500 habitantes.

**Monumentos:** La **iglesia parroquial de la Asunción**, que data del siglo XVI, está diseñada con tres naves, separadas por pilares octogonales, y acompañadas por una importante torre que se divisa desde los alrededores del pueblo. El pórtico nos acoge para disfrutar de su arco gótico en el que se enmarca la puerta principal. Los arquitectos fueron Diego de Praves y Juan de Nates. El retablo mayor es de madera policromada con dos cuerpos y tres tallas separadas por columnas labradas. El autor del retablo, Francisco de la Maza, fue un importante seguidor de Juan de Juni. Destaca entre la platería una naveta (para el incienso) de plata del siglo XVI, de valor excepcional, realizado por el platero palentino Pascual Abril. Gran singularidad ofrece un crucifijo de madera policromada del siglo XVI.

La **Ermita del Cristo de la Guía**, conocida antiguamente como “de la Santa Cruz”, presenta una nave cubierta con crucería estrellada, un retablo neoclásico de finales del XVIII con dos tallas, un Cristo del XVI y una Dolorosa del XVII. Pocos restos quedan



ya de otras ermitas que se contruyeron en los siglos XVII y XVIII.

**Fiestas:** Se celebran el día 3 de mayo en honor a su patrón, El Santo Cristo de la Guía. Sus habitantes realizan una procesión hasta la ermita y finalizan celebrando una comida campestre.

Otros días festivos son el día de San Isidro Labrador, el 15 de mayo, y la festividad del Corpus Christi.

**Historia:** Las hachas pulimentadas (conocidas como “*pedras de rayo*”) encontradas en esta localidad hacen pensar en que Villabañez debió estar ocupado desde el neolítico. También han sido encontrados otros ajuares de la Edad del Hierro y originales vestigios romanos (una sepultura con ajuar romano y monedas hispano-





romanas y romanas). Sin embargo, en el siglo VIII, las invasiones de árabes y bereberes destruyeron los poblados hispanogodos, hasta que en el siglo IX las huestes cristianas del rey Alfonso VI “El Magno” reconquistaron los territorios situados al norte del Duero. En 1595 esta villa dejó de pertenecer a la Diócesis de Palencia y pasó a formar parte de la de Valladolid.

**Servicios:** Villabañez es un pueblo un tanto privilegiado en comparación con otros municipios de la región: disponen de farmacia, médico, escuelas y piscina municipal. La compleja tramitación de cualquier gestión fiscal, financiera, así como de las solicitudes de Pago Único que anualmente deben presentar ante los organismos oficiales requieren el asesoramiento de unos técnicos que no tienen en la localidad, lo que les obliga a desplazarse a otros municipios mayores.

**Economía:** Se encuentran enclavadas en este término municipal distintas empresas, entre las que destacan tres bodegas, tres canteras y una empresa de ajos. La actividad económica y fuente de riqueza más importante (como en toda la comarca del Cerrato Castellano) es la agricultura, tanto de secano como de regadío. Es un pueblo eminentemente agrícola, ya que la ganadería ha ido desapareciendo hasta llegar a tan sólo dos rebaños de ovejas que sobreviven la crisis que padece no sólo la economía, sino especialmente la que sufre el sector desde hace décadas.

**Aprovechamiento agrario:** De las 5.100 hectáreas que tiene el municipio, una décima parte corresponde

a monte perdido, y del resto, un 80% está declarado de secano y el 20% de regadío. Las zonas con repoblación forestal mediante pino piñonero ha modificado el paisaje.

**Cultivos:** El principal cultivo de regadío es la remolacha azucarera y en secano la producción con mayor extensión es el cultivo de cereales (trigo, cebada, avena y centeno). El riego lo realizan mediante perforaciones a unos 100 metros de profundidad. El problema de la distancia hasta la parcela de riego encarece enormemente la producción, ya que en ocasiones tienen que superar una distancia de tres kilómetros mediante tubería enterrada. A estos gastos actualmente

soportan el haber eliminado la tarifa reducida de riego nocturno o en fines de semana, lo que calculan los vecinos que representa un encarecimiento de la factura eléctrica del 43%.

**Remolacha:** Se ha notado –durante los últimos años– una significativa reducción del cultivo de la remolacha. Este era un pueblo principalmente remolachero, pero la reforma del azúcar llevada a cabo por Bruselas en el año 2006 ha dejado reducida su producción al 50%. Su tecnificación, por otro lado, ha permitido que pasen de recoger 60 toneladas por hectárea hace casi 20 años a las 120 toneladas por hectárea que están consiguiendo en las últimas campañas. La remolacha para la campaña 2010/2011 se encuentra en perfectas condiciones y posiblemente supere la producción de la pasada campaña.

**Cereal:** El cultivo principal es la cebada, aunque hasta hace unos años también sembraban maíz y alfalfa. Obtienen unas producciones cercanas a los 2.500 Kilos por hectárea, pero de forma muy irregular ya que al estar en parcelas de secano son muy dependientes de la climatología durante la campaña.

**Perspectivas de futuro:** La disminución de la población en el municipio y el abandono de las explotaciones agrarias son las principales inquietudes de los socios y vecinos de Villabañez. Los problemas de los bajos precios, han quitado “la ilusión por el campo” a muchos de sus habitantes. ●



## VUVUZELAS EN EL ALMA

Cuando Rubén salió de casa no sabía que aquel día iba a ser el primero del resto de su vida. Había llegado al pueblo, como cada año, con el inicio del mes de julio pero a pesar de que llevaba muchos años, casi tantos como tenía, pasando las vacaciones allí, los chicos no dejaban de considerarle forastero.

Se había puesto un día más la camiseta roja de la Selección, todo un símbolo en aquellos días en los que España se había proclamado campeona del mundo.

En el pueblo, el estatus de forastero era algo heredado de las películas del Oeste, con no pocos inconvenientes en la vida cotidiana. Un forastero debía pedir permiso para ir con el grupo, para entrar en la peña, para participar en los juegos y travesuras e incluso se sentaba detrás del resto del grupo en la misa dominical.

Si al menos el forastero tenía la suerte de tener un familiar de la misma edad o destacar por algo (ser más alto, más guapo, más hábil o más rápido con la bicicleta) la integración era más fácil, pero si además de ser de fuera tenías alguna diferencia con respecto al grupo, la cosa de la integración era poco menos que imposible.

Rubén era cojo, cojo de nacimiento. Una jugarreta del destino le hizo nacer con una pierna más corta que la otra. Él lo tenía muy asumido y en la ciudad casi nadie se ensañaba, pero el pueblo era distinto.

Allí, lo suyo era mucho más que una leve cojera: era una traba que le dificultaba ir en bici con los otros chicos, correr o jugar al fútbol, que era lo que Rubén más de menos echaba. Aunque pudiera seguir al grupo con solo un pequeño retardo, su cojera servía para que los otros chicos le excluyeran de las actividades comunes y le apartaran sin más miramientos.

Cuando iban con las bicis, Rubén les seguía a corta distancia y cuando jugaban al fútbol, él se quedaba mirando, sentado fuera del campo, a la espera de que alguien se lesionara y le dejaran jugar.

Pero los niños eran muy crueles. No sólo preferían jugar con menos jugadores sino que además le habían bautizado con un mote denigrante, sin sentido pero muy sonoro, que hacía reír a todo aquel que por primera vez lo oía: “pataescombro”.



Aquella mañana, la música de las “dianas” resonaba en las calles y las banderitas colgaban de los balcones anunciando que la fiesta había llegado.

Coincidiendo con el día mayor de la fiesta, cada año un equipo local se enfrentaba en el campo de fútbol al equipo del pueblo vecino. En realidad, entre un pueblo y otro sólo había tres kilómetros, pero esa distancia era insalvable no porque la carretera no estuviese asfaltada sino por las rivalidades atávicas, el odio y los enfrentamientos en los siglos pasados.

Rubén enfiló la calle Larga, salió del casco urbano y se dirigió al descampado que hacía las veces de campo de fútbol. Allí estaban ya los jugadores, y lo que para él era todavía más importante, las chicas de su edad que animaban con sus gritos el silencio de la mañana.

Los jugadores forasteros habían conseguido camisetas naranjas patrocinadas por el distribuidor local de gas butano, lo que daba a su equipo un aire más profesional. Eran más mayores, más altos y más fuertes, pero en el equipo local aquello no se veía como una desgracia sino como un reto.

Los del pueblo llevaban mucho tiempo entrenando. Podría decirse que llevaban toda una vida esperando que llegara ese partido. Durante todo el invierno, los once chicos del pueblo, de diferentes edades, habían acudido todos los viernes y sábados a entrenar en la era. Con frío, con lluvia,





con nieve o con viento, los ONCE – porque no eran más que once–, habían metido horas y horas de entrenamiento con el único objetivo de poder estar preparados para el partido “del siglo”. Ellos no tenían equipamiento, pero sabían muy bien que con unas camisetas y unos pantalones más o menos iguales no se ganaba el partido.

Rubén miraba cómo Marcelo, el mayor entre los locales, daba instrucciones precisas y claras al equipo. Con su camiseta “rojo selección”, a Rubén se le distinguía muy bien sentadito entre el público.

El partido comenzó. Los primeros minutos fueron claramente del equipo local, deseoso de mostrar en público las habilidades aprendidas durante los largos meses de entrenamiento.

Corrieron varias veces hasta el campo contrario y llegaron a tirar a puerta sin que la fortuna bendijera sus esfuerzos. Una y otra vez los del pueblo llevaban la delantera, animados por un coro de chiquillas que gritaban los nombres propios de los jugadores.

El tiempo iba pasando y no había cambios en los marcadores. Llegó el descanso y empezó el segundo tiempo, con un claro predominio de los visitantes, a los que el cansancio apenas había hecho mella.

A un cuarto de hora del final del partido, la presión del equipo del otro pueblo era ya insostenible.

En un ataque frontal, Luisito el más pequeño de los jugadores del pueblo, cayó al suelo noqueado. El niño que hacía de árbitro paró el partido y hasta el médico local, presente en el campo, se acercó para ver si el jugador tenía algún daño.

Luisito se levantó pero estaba tan mal que decidió no seguir jugando. En ausencia de un entrenador, en aquel equipo las decisiones así se tomaban unilateralmente.

Marcelo estaba desesperado. Las cosas iban muy mal para los del pueblo y con un jugador menos el desastre era más que probable.

Entonces apareció Rubén, con su camiseta de la Selección, sus pantaloncitos azules y sus botas reglamentarias. Se acercó tímidamente para preguntar por Luisito y al verlo, Marcelo le espetó “Tú. ¿Quieres jugar?”

Si para Rubén la sorpresa fue grande, para el resto de los niños del pueblo lo fue aún más. Entre las protestas de todos,

Marcelo sentenció que no había tiempo para más y que Rubén era el único jugador disponible para entrar en el campo.

Como su cojera era más que evidente, a Rubén le mandaron al campo contrario a esperar que llegara el balón, pero el balón no llegaba.

Los minutos iban pasando y el equipo local no sabía cómo quitarse de encima a los forasteros. Cuando todo parecía perdido, Marcelo consiguió zafarse de sus perseguidores y avanzar con paso firme hacia la portería contraria, pero los rivales corrían mucho y en segundos ya le habían atrapado. Marcelo no tenía muchas opciones y el tiempo se agotaba así es que ante el temor de perder el balón, tiró alto hacia la portería.

Rubén vio el balón en el aire y algo en su interior le dijo que esa iba a ser su gran oportunidad. Elevándose desde el suelo, como si la cojera más que impedirle le impulsara, arreó un cabezazo al esférico que por una carambola del destino acabó entrando en la portería contraria haciendo el deseado gol que daba la victoria al equipo local.

El partido terminó y los chicos del pueblo, los mismos que rechazaban su compañía y le prohibían acompañarles en los juegos, eran ahora los que imbuidos por una euforia desmedida le lanzaban al aire entre gritos que sólo ellos podían entender.

“Pa.tas.com.bro. Pa.tas.com.bro. pa.tas.combro” se oía desde la grada mientras los chicos dejaban en el suelo a Rubén.

Y allí estaba Sara, la chica más guapa del pueblo, que nunca en todos los años que llevaba veraneando se había dignado a hablarle. Le miró, se miraron y ella avanzó hacia él con una enorme sonrisa en la boca y un palo en la mano, que los dos sabían que era un micrófono.

Rubén sentía que todos le observaban. Los jugadores, el resto de las chicas, los mayores que habían presenciado el partido y ¡hasta el alcalde, que tenía que entregar la copa!

Cuando Sara estuvo a su altura, extendió la mano en la que llevaba el palo y le preguntó a bocajarro, como si tuviera una cámara detrás y ella fuese periodista deportiva “¿Qué se siente al haber marcado el gol definitivo?” y Rubén, influido quizás por la televisión, se acercó al improvisado micro y respondió “Me siento como...., como si tuviera... vuvuzelas en el alma” y retirando el palo-micro que les separaba, besó a Sara. ●